I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ 001537 /2017

Cerrillos, 12 OCT 2017

V I S T O S:

La Providencia N°103/3021/2017 y Nº103/3089/2017 del Administrador Municipal; los Ordinarios Nº400/631/2017 y Nº400/576/2017 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°703/196/2017 del Depto. de Permisos de Circulación; la carta de solicitud de devolución presentada por la interesada; copia del permisos de circulación serie Nº149859 de 2017 emitido por la I. Municipalidad de Cerrillos; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de doña **ARGENTINA DEL CARMEN CLAVIJO DÍAZ**, R.U.T. [redacted] la suma de $46.368.- (cuarenta y seis mil trescientos sesenta y ocho pesos), debido a que la contribuyente desistió de la renovación del permiso de circulación, vehículo PPU DYTG-40.

2. Anúlese y custódiese el permiso de circulación folio Nº149859.

3. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

4. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DANIEL CARO ACEVEDO
Administrador Municipal

DCA/CUCH/esg
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dpto. Permisos de Circulación
Interesado
Página Web.